



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

fb @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA 02-febrero-2016

Promueve PAN segunda vuelta electoral

MARTÍN AQUINO

Para ser Gobernador de Jalisco podría ser obligatorio contar con amplio respaldo de las personas inscritas en la lista nominal o se repetiría el proceso comicial, pues legisladores del PAN alistan una iniciativa de reforma de Ley para establecer la segunda vuelta electoral.

Miguel Ángel Monraz Ibarra, coordinador de los diputados locales panistas, informó que durante el primer trimestre de este año, el grupo parlamentario que encabeza presentará una propuesta para que el ganador de las votaciones a Mandatario demuestre

tener apoyo de gran parte de la ciudadanía.

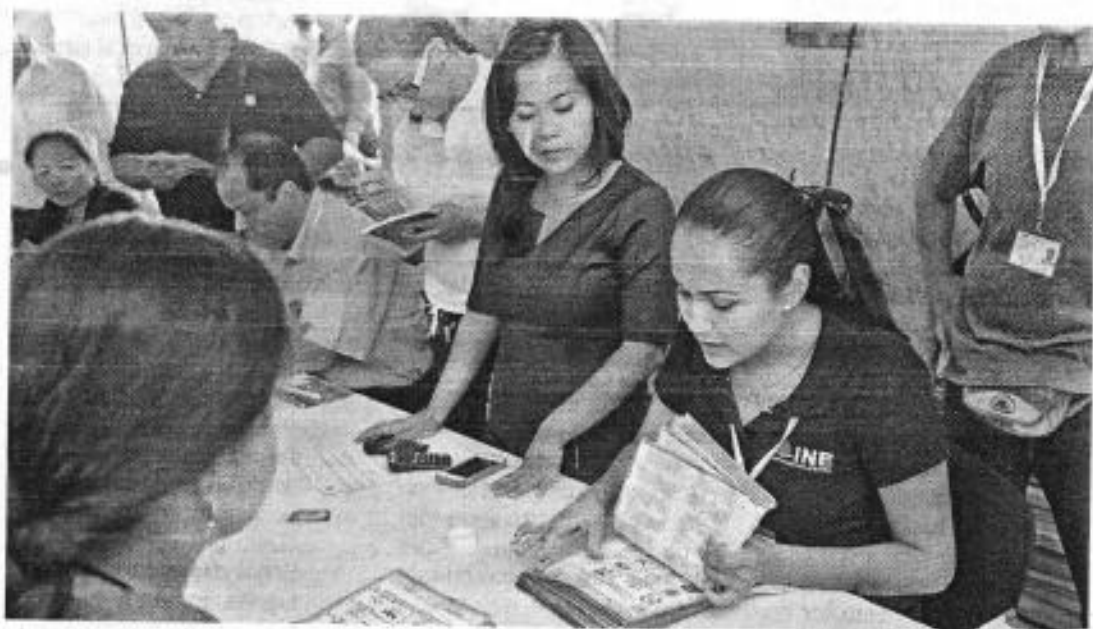
"Hoy tenemos un Gobernador que fue electo por cerca del 25 por ciento real de los electores, creo que tenemos que aumentar el número de participación de los ciudadanos en los procesos electorales y tener gobernantes que tengan una mayor representación social", afirmó el legislador del PAN.

"La segunda vuelta electoral propone tener gobiernos con una mayor representación, buscamos tener una democracia mucho mayor y mucho más participativa, pero sobre todo un Gobernador que esté mucho más consolidado, con

más respaldo ciudadano; no tener un poder dividido, sino con mayor representación", acotó.

Aunque en la iniciativa que se alista aún no se define qué cantidad de votos deberá conseguir el aspirante a Mandatario ganador, para evitar recurrir a la segunda vuelta, Monraz Ibarra dijo que no se puede permitir que un candidato asuma la titularidad del Ejecutivo sólo por haber triunfado con el respaldo del 25 por ciento de inscritos en la lista nominal.

Mencionó que la iniciativa deberá marcar la pauta para ampliar la medida a procesos electorales de Alcaldes.



■ Los panistas aún no definen en su iniciativa cuál porcentaje sería el margen para validar una elección.



■ Según la regidora Lucía Pérez (centro), ya pidió a Contraloría la documentación de las investigaciones sobre irregularidades.

Ven anomalías y no denuncian

Critican regidores falta de acción de la Alcaldesa de Tlaquepaque

JUAN VALDOVINOS

Que no se quede sólo en dichos.

Regidores de Oposición del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque criticaron a la Alcaldesa, María Alena Limón, de haber señalado al menos seis irregularidades de la pasada Administración sin demostrar que se hayan presentado las denuncias correspondientes.

Según lo que ha mencionado Limón, hay inconsistencias de la gestión de su antecesor, Alfredo Barba Mariscal, como un faltante de 3 millones de pesos por trámites cobrados en la oficina de enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores y no depositados en las arcas del Municipio.

También habría identificado anomalías en contratos con el Seguro Popular, en la adjudicación de obras de infraestructura por más de 102 millones de pesos, así como finiquitos no justificados a 21

millones de pesos.

Al respecto, la regidora Carmen Lucía Pérez Camarena, representante de la fracción edilicia del PAN, pidió dar pruebas de los procedimientos legales.

"Creo que a más de 100 días del arranque de esta Administración aún no nos queda claro si se han realizado acciones legales contundentes en contra de quien o quienes han causado un detrimento o afectación al erario", expuso.

De hecho, solicitó que el encargado de la Contraloría entregue la documentación de las investigaciones y en qué parte del proceso se encuentran, pues, dijo, muchas de las denuncias sólo se han hecho a través de medios de comunicación.

"No sólo se encuentran impunes dichos actos, sino que al no actuar somos un gobierno que tolera la corrupción", agregó Pérez Camarena, "lo que es contrario a lo que hemos venido diciendo de querer una Administración transparente".

Por su parte, Limón acató la petición y pidió hacer entrega de los documentos al cuerpo edilicio, aunque no

Hablemos de Jalisco

JORGE COVARRUBIAS,
ALBERTO OSORIO M. Y GLORIA REZA

Extitular de la SEJ, Martínez Espinosa señala que en ese rubro Sandoval Díaz se abocó a repartir útiles y mochilas, pero "no hay atención al rezago en la educación ni una

mejora en sus índices, porque carece de una política".

Además, considera que falta infraestructura hospitalaria, abrir las casas de salud que permanecen abandonadas y dotarlas de medicamentos y equipo, en especial a las de los municipios. En cuanto a seguridad, le preocupa que Jalisco ocupe el segundo lugar nacional en desapariciones forzadas y hayan repuntado delitos que ya estaban disminuyendo, como los secuestros.

En tanto, el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso local, Ismael del Toro, dice que su partido espera a tener el documento del tercer informe de gobierno para realizar un análisis técnico. No obstante, adelanta que la "evaluación más contundente" sobre el Ejecutivo la realizaron los electores el 7 de junio pasado, cuando el PRI fue derrotado.

En su opinión, entre los principales retos del mandatario está generar empleos bien remunerados y proporcionar seguridad, lo cual, "si bien no es exclusivo del Ejecutivo del estado, evidentemente... es un pendiente y, por más que presenten números, la percepción es que la inseguridad sigue".

A su vez, el presidente del PRI Jalisco, Hugo Contreras, declaró en el programa Forma y fondo, de Radio Metrópoli, que Sandoval Díaz consiguió avances en ciencia y tecnología, así como en el combate a la pobreza y al cambio climático. Destacó que en Jalisco se generaron más de 80 mil empleos en 2015 y es líder en exportación agropecuaria.

Con muchos matices, admitió que falta, "en materia de seguridad, combatir más. No es una responsabilidad del gobierno del estado, sino de todos los poderes, de todos los órganos, y con la cooperación de los ciudadanos". También la necesidad de crear más fuentes de empleo, "para que no se vayan a emigrar nuestras familias. Yo creo que en estas áreas sí hace falta impulsar más".

Inseguridad y crisis judicial

Aunque el gobierno del estado afirma que en 2015 redujo delitos de alto impacto como secuestros, robo a bancos, a negocios, a personas y de vehículos, el especialista en temas de seguridad egresado del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, cuestiona los resultados que presentó el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Eduardo Almaguer Ramírez, el 21 de enero.

El fiscal informó que se evitaron 17 mil extorsiones por un monto total de 546 millones de pesos, se capturó a más de 10 mil presuntos delincuentes, se aseguraron 451 mil litros de hidrocarburo robado y cerca de 8 toneladas de marihuana, además de que se destruyeron 128 plantíos de la hierba.

También destacó 17 detenciones presuntamente vinculadas con la desaparición de personas. Sin embargo, más de 2 mil 300 familias jaliscienses esperan el regreso de un ser querido.

"Es bueno que estén bajando varios de los delitos referidos, pero lo malo es que se mantienen en niveles muy altos, si lo comparamos con lo ocurrido en Jalisco en 2006, 2007", comenta el investigador.

Zepeda Lecuona lamenta la impunidad de 72% de los homicidios dolosos y el aumento de 12.5% de este ilícito en relación con 2014. Según la FGE, en 2013 se reportaron mil 199 de esos crímenes; en 2014 fueron 904 y el año pasado mil 17 asesinatos.

No obstante, el investigador indica que las autoridades "reportaron mil 17 homicidios en 2015; lo que no dicen es que ese dato corresponde al número de averiguaciones previas, pero en el reporte de víctimas de homicidios hay un número mayor".

Como ejemplo recuerda que en 2012, durante el sexenio del panista Emilio González Márquez, se encontraron 26 cadáveres en los Arcos del Milenio y todos los homicidios fueron incluidos en una sola averiguación, y aunque se tenía que abrir un expediente por cada víctima, lograron reducir de un plumazo el número de crímenes detectados.

El gobierno del estado se justificó diciendo que el Consejo Nacional de Seguridad exige que se traten así las estadísticas. "Lo que no dice es que en la Conferencia Nacional de Procuradores se estuvo pidiendo por mucho tiempo que se aclarara el dato hasta que se adoptaron criterios similares", comenta Zepeda Lecuona.

—¿Es decir que se maquillan las cifras? —se le pregunta.

—Por desgracia eso es parte de la retórica oficial: un combate estadístico a la delincuencia. Nosotros, en el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, a través de la Ley de Transparencia les hemos dicho que nos digan el total de víctimas registradas y allí se demuestra que los homicidios dolosos registrados en 2015 son mil 143.

Zepeda Lecuona apunta que el Ejecutivo es opaco cuando tiene que rendir cuentas sobre seguridad, y agrega que ni el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) quiere brindar información.

Menciona que cuando participó en el Comité de Evaluación de Políticas Públicas del gobierno del estado —un organismo independiente y formado por académicos— no se calificaba el apartado de seguridad. "El gobierno, según me explicaron, pidió que por estrategia el asunto de seguridad se manejara con mayor discreción. Dijeron que no se iban a evaluar las políticas de la fiscalía".



Seguridad. Asignatura pendiente

—¿Es normal esa forma de manejar la información?

—No. No quiero que me digan cuáles son los casos de homicidio doloso, sino cuántos por cada 100 se resuelven. Pero es información muy reservada. Las cifras que por Ley de Transparencia hemos obtenido dicen que por cada 100 averiguaciones previas, sólo se resuelven alrededor de 13%; la impunidad en esos crímenes está creciendo: anda alrededor de 72%.

En su informe, Almaguer Ramírez sostuvo que separó a más de 200 funcionarios de la FGE señalados por irregularidades como abuso de autoridad, tortura y hasta evasión de presos, e incluso aseguró que bajaron en más de 20% las quejas por violación a los derechos humanos.

Zepeda Lecuona considera que para confirmar la cifra es necesario contrastarla con los registros de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco y las de organismos civiles.

Respecto al sistema penitenciario, el investigador dice que el área de sentenciados en Puente Grande presenta una sobrepoblación de más de 320% de su capacidad. "Somos de los estados con más prisión preventiva, andamos por ahí de 55%. Tres de cada cinco internos se presumen inocentes, pero duermen en la cárcel", indica.

Al comienzo de la actual administración había 15 mil 900 internos y este año suman 18 mil 400. Jalisco tiene sólo 4 mil presos menos que el Estado de México, ▶

pero con la mitad de habitantes. Lo anterior significa que existe una reincidencia de 28%. "Nuestro programa de reinserción social está en crisis -plantea el investigador-. Tenemos 8 mil personas en el área para sentenciados de Puente Grande, que está diseñada para 2 mil 300, lo que representa un trato inhumano".

Es más, añade, en el Plan Estatal de Desarrollo se contemplaba pasar de 180% de ocupación penitenciaria a 150% al término del sexenio. Es una meta "modesta", dice, porque la ONU considera que más de 100% de ocupación es "un trato cruel para los internos".

En cuanto a la impartición de justicia, Zepeda Lecuona enfatiza la necesidad de una gran transformación. Recuerda que en su campaña Sandoval Díaz promovió un nuevo esquema para la elección de jueces, y sin embargo "el tema está intocado; da mucho de qué hablar con el asunto de los bonos y la serie de prebendas que siguen teniendo los representantes del Poder Judicial".

Menciona que en los indicadores del Instituto Mexicano de Competitividad, Jalisco está en el lugar 26 en ejecución de sanciones e imparcialidad de los jueces. "Los jueces a nivel local van mal, incluso ya están mejor evaluados los ministerios públicos que ellos, según la Encuesta Nacional de Victimización (de 2015)".

Agrega que la entidad "estaba entre las más rezagadas para la implementación de los juicios orales al inicio de la actual gestión, hasta que la doctora María de los Ángeles Fromow Rangel, secretaria técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, vino a decirles que era necesario sacar adelante la iniciativa".

Actualmente, el nuevo sistema de justicia penal adversarial funciona en Vallarta, Tepatlán y Zapotlán, pero por ley debe operar en todo el estado a más tardar el 5 de febrero.

Aun con el nuevo sistema, dice, "las cifras de Vallarta y Zapotlán que hemos visto hasta ahora son muy graves. Por ejemplo, se ha desplomado la consignación de asuntos al grado que el Ministerio Público no ha podido investigar con mayores estándares, ha caído como un 85% la consignación".

Así, "en lugares donde se consignaban 600 casos ahora sólo se trabajan 45; no hay defensores de oficio", comenta.

Alfonso Partida Caballero, presidente de la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura de Jalisco, asegura que se tiene un avance de más de 58% en la implantación del nuevo sistema. En 2014 él fue de los primeros en reclamar a los poderes Legislativo y Judicial el abandono en que se encontraba la promoción de



El comercio informal, al alza

los juicios orales al no realizarse la reforma correspondiente.

Otro compromiso del gobernador era la instauración del Mando Policial Único en la zona metropolitana, pero incumplió. "Se acaba de desintegrar el convenio de la Fuerza Única Metropolitana, y no fue un mando único, porque no quedaron todas las fuerzas bajo un mando: se trató de hacer un grupo de élite con 12% de las policías que dieron permiso a su personal municipal, pero el convenio acaba de ser revertido el pasado 1 de octubre".

Empleos paupérrimos

En materia de empleo, predominan los de bajos salarios y sin prestaciones sociales, afirma Jorge Barajas Martínez, encargado del área de Investigación y Comunicación del Centro de Reflexión y Acción Laboral (Cereal).

Afirma que las aproximadamente 80 mil nuevas plazas creadas en la entidad desde enero del año pasado no se deben al esfuerzo del gobernador, sino al efecto de las reformas estructurales promovidas por el presidente Enrique Peña Nieto.

Lo que no dice Sandoval Díaz, según Barajas Martínez, es que alrededor de 2 millones de personas económicamente activas se encuentran desempleadas, 60% de la población jalisciense trabaja en empleos temporales, las nuevas plazas son precarias, temporales, mal pagadas y con mayores exigencias de producción.

Además, precisa, la mayoría de los empleos que presume el gobernador corresponden al sector maquilador, con un sueldo promedio de 5 mil pesos mensuales, que sólo alcanza para adquirir 60% de la canasta básica para una familia de cuatro personas.

"Según nuestros propios registros, durante la administración de Sandoval Díaz y

la de Peña Nieto el salario ha perdido 16% de su valor bruto. Ni siquiera hablamos todavía de su poder adquisitivo", señala.

Barajas Martínez enfatiza que además los trabajadores tienen que padecer a los sindicatos oficiales, que velan por los intereses de las empresas, y a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, que no ha podido abatir el rezago en sus resoluciones.

Empleos como los 80 mil de reciente creación duran seis meses cuando mucho, luego el trabajador es arrojado a la calle y su búsqueda puede llevar entre tres y cuatro meses. "La vida laboral de un jalisciense consiste en acumular en 10 años 20 empresas, en promedio. Son empleos inestables que dependen mucho del mercado internacional, porque la mayoría están vinculados a empresas transnacionales".

Con tal de obtener ingresos, explica Barajas Martínez, las personas despedidas se incorporan a empleos informales como el comercio en la vía pública y servicios de aseo doméstico. Esto implica que carecen de prestaciones de ley y no cotizan ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, lo que los llevará a posponer su jubilación.

De esa forma, agrega, los tres niveles de gobierno promueven los cinturones de miseria, ya que un trabajador no puede conseguir vivienda digna y opta por los fraccionamientos de interés social que crea el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) en lugares periféricos, sin agua potable, electricidad ni transporte público.

"Somos un estado maquilador, cuyo principal aporte es la venta de mano de obra... y ni siquiera a empresas nacionales, sino transnacionales, por lo que el valor agregado no se queda aquí."

A su vez Enrique Cuevas, investigador del Centro Universitario de Ciencias Eco-

nómico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, expone que según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo de 2015, al cierre del año pasado Jalisco ocupó el lugar 27 a nivel nacional en la tasa de desempleo, pues mientras Puebla, Durango, San Luis Potosí y Veracruz mantuvieron la suya abajo de 4.3%, la de Jalisco creció a 5.3%.

También descendió el sector informal. El académico del CUCEA indica que Jalisco ocupaba el sitio 13 de la tabla nacional y ahora está en el 11.

"Si el gobierno del estado se empeña en reducir la informalidad por la vía del retiro de los puestos ambulantes... como han hecho no solamente el gobierno del estado, sino los gobiernos municipales, la gente del sector informal también se queda sin trabajo", explica.

Apunta que, pese a ser uno de los estados con mayor atracción de inversión a nivel nacional, Jalisco no logra superar la cuarta posición desde hace dos sexenios.

Para colmo, a juicio del especialista las nuevas inversiones que ha anunciado el mandatario son inciertas porque la crisis económica se agudizará por la caída en los precios del petróleo y la subvaluación del peso respecto del dólar, así como por las elevadas tasas de interés.

Precisa que a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa el estado tenía industrias competitivas de producción de alimentos, ropa y textiles, muebles y zapatos, que fueron sacrificadas para privilegiar al sector maquilador.

Recalca que la clase política es la única que no ha resentido la crisis económica porque tiene buenos sueldos y las percep-

ciones de un funcionario de primer nivel son escandalosas.

La entrega del sector cultural

El crítico de arte Arturo Camacho Becerra expresa que "los escándalos" caracterizan la administración de Sandoval Díaz, incluido el ámbito cultural.

Como ejemplo, menciona el cierre del Museo de Arqueología de Occidente (Proceso Jalisco 517) en octubre de 2014 para convertirlo en las oficinas de la Secretaría de Cultura, cuya titular es Myriam Vachez Plagnol.

Otro es el despido de los músicos más longevos de la Orquesta Filarmónica de Jalisco (Proceso Jalisco 571) en septiembre de 2015 por iniciativa del director del ensamble, el italo-canadiense Marco Parisotto, y la entrega de becas en forma "amañada".

"Tenemos una carencia enorme de museos -lamenta-. Aquí son fenicios, comerciantes. Ve a Zacatecas: tienen 12 museos y todos son de primer mundo. Aquí hasta el (Instituto Cultural) Cabañas reculó, su consejo curatorial está en manos de una galería privada, entonces no puedes ver grandes exposiciones nacionales."

Por la ignorancia que ha demostrado la Secretaría de Cultura, dice, no se podrá ver en Guadalajara una colección de pintura del siglo XVII que pertenece al Museo Franz Mayer, la cual estará en ocho ciudades del país de México.

En opinión de Camacho Becerra, la política cultural está trastocada cuando el gobierno estatal desaparece un museo y le entrega a particulares espacios públicos para que construyan otros. Se refiere al de Arqueología de Occidente y al Museo Ba-

rranca que promueve la asociación civil Guadalajara Capital Cultural, que encabeza Lorenza del Rayo Dipp Reyes, quien lleva al menos ocho años tratando de edificarlo (Proceso Jalisco 374).

Un caso similar es el del Palacio de la Cultura y la Comunicación (Palcco), de la asociación Radiodifusoras y Televisoras de Occidente (Rato), integrada por Televisa, TV Azteca, Promomédios de Occidente, Radiorama y Nueva Era Radio de Occidente, que recibió del gobierno del panista Emilio González Márquez más de 140 millones de pesos (Proceso Jalisco 326) y en lo que va del sexenio de Sandoval Díaz se le han expedido cheques por más de 30 millones (Proceso Jalisco 541).

"Dime qué han regresado todos los empresarios aquí. Darles dinero para que hagan un Museo de la Barranca está bien, la sociedad tiene que participar, pero hay que ver las formas. Ese museo lo veo más en plano que en la realidad", comenta.

A decir del crítico, el ejemplo más lamentable de los malos manejos es el Instituto Cultural Cabañas (ICC), cuyo edificio continúa utilizándose como salón de fiestas y su curaduría está controlada por la Galería Diéresis, que el año pasado cambió su nombre por Galería Páramo.

Al respecto, el editor y promotor cultural Avelino Sordo Vilchis, en su columna del diario Milenio Jalisco (8 de marzo de 2014) advirtió que falta un proyecto museístico para el inmueble más importante del estado (la UNESCO lo incluyó entre los bienes que son patrimonio universal), pues en el Plan Estatal de Cultura 2013-2018 el Cabañas ocupa sólo dos párrafos.

Añade que, al no mencionarse un programa de mantenimiento ni un proyecto de investigación, queda claro que las autoridades carecen de un plan institucional y que "las ocurrencias" continuarán marcando la pauta.

"Tampoco asumen compromiso alguno en cuanto al objetivo principal de la existencia del Cabañas: José Clemente Orozco, sino que lo visualizan más bien como una limitante, como un estorbo del que hay que deshacerse, pero ya", escribió.

Por todo eso, Camacho Becerra dice que el gobierno de Sandoval Díaz ha hecho a un lado su responsabilidad como rector de la vida cultural de la entidad para depositarla en la Universidad de Guadalajara, a través de las empresas culturales que dirige el exrector Raúl Padilla López, como el Teatro Diana y el Auditorio Telmex.

"El que la Secretaría de Cultura se borre de la zona metropolitana tiene ese propósito: que te fijas más en la Arrolladora Banda El Limón que se presenta en el Telmex. Estamos en un monopolio que nos ofrece una industria cultural de chatarra", concluye. ■



"Somos un estado maquilador"

Suben empleos, no los sueldos

Demanda IP para la segunda mitad del sexenio reforzar el Estado de Derecho

SANDRA SALCEDO
Y OSCAR LUIS GARZA

En la primera mitad de la Administración de Aristóteles Sandoval se generaron más del triple que los empleos formales creados en el mismo periodo de los dos sexenios anteriores juntos en Jalisco. Sin embargo, el gran pendiente ahora es que los salarios se encuentren estancados.

Entre marzo de 2013 y diciembre de 2015 se sumaron 173 mil 763 trabajadores a los registros del IMSS, mientras que entre marzo de 2001 y diciembre de 2003, y de marzo de 2007 a diciembre de 2009, con Francisco Ramírez y Emilio González, respectivamente, se crearon sólo 7 mil 698 y 40 mil 948 puestos.

Pero los sueldos están estancados, ya que el salario diario de cotización de los trabajadores en Jalisco promedia 305.38 pesos, según registros del IMSS, cuando en marzo de 2013 el promedio era de 306.27 pesos, ambas cifras con valor actual (descontando la inflación).

José Medina Mora, quien es el presidente de Coparmex Jalisco, reconoció el hecho de que a la mitad de 2015 se haya superado la meta anual de atraer mil 50 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED).

Pero dijo que aún se queda a deber en los temas de certeza jurídica. Para el resto del sexenio sugirió enfocarse en consolidar el proyecto de Ciudad Creativa Digital (CCD), que considera un tema de importancia que va rezagado.

Juan Alonso Niño Cota, quien hasta el cierre de enero fungió como coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), coincidió en que le faltó al Gobierno más trabajo para conseguir un

Presume logros; marca rezagos

FRANCISCO DE ANDA

A pesar de que Jalisco tuvo un crecimiento económico superior a la media nacional, el Gobernador Aristóteles Sandoval reconoce que a mitad de su gestión una gran cantidad de jaliscienses no percibe aún mejora en su economía.

"Las estadísticas no reflejan la realidad de muchas familias en sus bolsillos", admitió.

"Aunque la reducción de la pobreza haya sido de las mayores en la historia de Jalisco y sea el Estado que más mexicanos sacó de la pobreza, falta mucho, el rezago era muy grande".

No obstante, Sandoval presumió que durante su gestión Jalisco ha recuperado el liderazgo en materia económica.

Donde Sandoval detecta pendientes es en Movilidad, con temas que aún no se concretan, como el registro del transporte público, el reordenamiento de rutas y el sistema de prepago. Con ello, agregó, la Entidad busca migrar del modelo hombre-camión al modelo ruta-empresa.

El esquema se introducirá primero en el Macrobus, luego en el Tren Ligero, Puerto Vallarta y la zona metropolitana.

Estado de Derecho y más seguridad.

Por su parte, Fernando Topete, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, advirtió que falta acelerar la consolidación de la CCD.

Miguel Ángel Landeros, presidente del Conoce de Occidente, dijo que en los próximos tres años espera que se refuerce el tema de comercio exterior y el impulso de las pequeñas y medianas empresas.

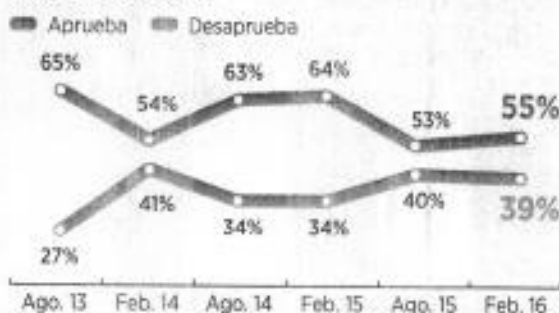
ENCUESTA MURAL
6ta. Evaluación Estatal



TIENE LIGERO REPUNTE

El nivel de aprobación y calificación que recibe el Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, tuvieron un leve aumento durante el último semestre.

¿Aprueba o desaprueba el Gobierno de Aristóteles Sandoval en Jalisco?



No suman 100 por ciento ya que no se muestran las respuestas no contestó.

¿Cómo califica el trabajo de Aristóteles Sandoval?



Encuesta estatal en vivienda a 504 jaliscienses adultos entre el 23 y 28 de enero.

COMUNIDAD PÁG. 2

Inicio con claroscuros



EMPLEOS GENERADOS

7,698	40,948	173,763
Mar-01 a Dic-03	Mar-07 a Dic-09	Mar-13 a Dic-15

SUELDOS

Salario diario promedio de cotización de trabajadores en Jalisco (pesos).

Mar-01	Nov-03	Mar-07	Nov-09	Mar-13	Nov-15
246.82	258.88	288.62	288.00	306.27	305.38

8.9% -0.2% -0.3%

Fuentes: IMSS, SHOF-REG y Banxico.

Avalan las mochilas; repudian corrupción

Uno de cada cinco jaliscienses demanda más fuentes de empleo

ROBERTO GUERRA

Los programas sociales de Mochilas con los Útiles y la entrega de Bienes a estudiantes son el principal acierto del Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, al cumplir la mitad de su Administración.

La anterior lo revela una encuesta estatal de MICHAL, realizada en vivienda a 504 jaliscienses adultos.

En cambio, el principal error percibido que señalan

del Ejecutivo es que no perciben acciones de castigo a funcionarios corruptos dependientes del Gobierno estatal.

La aprobación que dan los ciudadanos a Sandoval es de 55 por ciento, 1 punto más en comparación con el mes de agosto pasado, en el cual obtuvo el nivel más bajo de aceptación en la que va de su mandato, justo después de las elecciones locales.

La calificación que le otorgan en la escala del cero al 10 también mejora y sube tres décimos para lograr 6.6, la mejor en las seis evaluaciones realizadas.

Además de ver de manera positiva algunos programas so-

ciales, los ciudadanos destacan la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, en la que participan los diferentes niveles de gobierno, primordialmente federal y estatal.

También sobresale el programa Salvando Vidas, que intenta disminuir los accidentes a causa del consumo de alcohol, y las acciones preventivas que realiza el Gobernador en Puerto Vallarta, ante la proximidad del Huracán "Patricia".

Entre lo negativo refieren los entrevistados que se percibe mucha inseguridad, falta de empleos y poco remediación de los mismos, falta de transparencia en el manejo de recursos y mal estado de infra-

te de carreteras cuya responsabilidad recae en el Gobierno de Jalisco.

El tema del Bienestar para la Familia ha sido frecuente en la publicidad oficial para señalar los logros de la actual Administración, pero una mayoría de los ciudadanos no percibe dichos éxitos.

Para el 54 por ciento no ha habido bienestar entre los jaliscienses en comparación; el porcentaje considera que si ha habido cambios para bien en los últimos tres años, tiempo en el que se ha promovido esa publicidad.

El Gabinete
HABANA

LO BUENO

Principal acierto del Gobernador Aristóteles Sandoval a la mitad de su Gobierno.



La Línea 3 del Tren Ligero	26%
Programa Salvando Vidas	11%
Acciones de prevención ante Huracán "Patricia"	8%
Atrás inversión de empresas extranjeras	4%

Sólo se muestran los cinco principales resultados.

LO MALO

Principal error del Gobernador Aristóteles Sandoval a la mitad de su Gobierno.



Inseguridad pública	23%
Falta de programas de empleo	19%
Falta de transparencia	8%
Carreteras estatales deficientes	6%

Sólo se muestran los cinco principales menciones.

CALIFICACIÓN Y APROBACIÓN

¿Aprueba o desaprueba el Gobierno de Aristóteles Sandoval en Jalisco?

FEBRERO 2016



No suman 100 por ciento ya que no se muestran las respuestas no contestó.

¿Cómo califica el trabajo de Aristóteles Sandoval?

6.6

FEBRERO 2016

TEMAS RECURRENTES

¿Cuál es su opinión sobre la manera como el Gobernador Aristóteles Sandoval está tratando los siguientes asuntos?

	Bien/Muy bien	Mal/Muy mal
Educación	71%	20%
Salud	71%	28%
Apoyo a los más necesitados	71%	36%
Movilidad en las calles	31%	17%
Seguridad pública	21%	14%

No suman 100 por ciento ya que se excluyen las respuestas regular y no sabe.

IMAGEN DEL GOBERNADOR

¿Cuál es su opinión sobre el Gobernador en cuanto a...?

	Buena	Mal
Liderazgo político	71%	25%
Honestidad	71%	30%
Selección de sus colaboradores	71%	36%
Preocupación por los jaliscienses	71%	38%

No suman 100 por ciento ya que se excluyen las respuestas regular y no sabe.

SIN BIENESTAR

¿En los últimos tres años ha mejorado o no el bienestar de las familias en Jalisco?



SÍ LO IDENTIFICAN

¿Me puede decir el nombre del Gobernador de Jalisco?



METODOLOGÍA: Encuesta estatal en vivienda realizada entre el 23 y 26 de enero del 2016 a 504 jaliscienses adultos. Margen de error de +/- 4.6 con un nivel de confianza del 95 por ciento. Elaborado y analizado por: MICHAL de Grupo Reforma; Coordinación general: Roberto Gutiérrez; Muestreo: Juan Carlos Carrón y Supervisión: Oscar Ramírez y Doris Castillo; Cálculos: Elmer Hernández. En el cuestionario participaron 10 observadores y 4 supervisores. Coordinación: Twitter: @michalencuesta

3er. Informe. Dice que no hay región controlada por crimen organizado

Presume lograr paz en Jalisco

Resalta participación de Ejército, Marina y policías municipales para frenar violencia

FRANCISCO DE ANDA

En Jalisco, ninguna región ni Municipio se encuentra bajo el control del crimen organizado, aseguró el Gobernador Aristóteles Sandoval al hacer un balance de su tercer año de Gobierno en materia de seguridad.

Estimó que se ha avanzado poco a poco para realizarlo.

"Yo creo que aquí la participación del Ejército, de la Marina ha sido clave, pero es fundamental el trabajo también que realizan las policías municipales para atender lo cotidiano, que es lo que en este momento le afecta y le preocupa al ciudadano", indicó.

Al día de hoy hay alguna región o Municipio que siga bajo el control del narcotráfico en Jalisco?, se le cuestionó.

"No, en los relevos de las

Aristóteles Sandoval Gobernador de Jalisco

■ Hemos recuperado la paz en muchas regiones (...), hemos venido avanzando poco a poco en algunas colonias o regiones donde quien tenía el control era el crimen organizado presionando a los Alcaldes, poniendo a los directores de policía".

policías he mandado desarmar a los directores que no pasaron sus exámenes de control y confianza", sostuvo.

Sandoval reconoció que con los cambios de Gobierno suele incrementarse la comisión de algunos delitos; sin embargo, su Administración se encuentra en coordinación con las nuevas autoridades de la Zona Metropolitana de Guadalajara, a fin de hacer frente a la situación.

Subrayó que mientras a nivel nacional se discute la conveniencia de implementar un modelo de Mando Único, en Jalisco hay diálogo con Presidentes Municipales para definir un esquema de Policía Metropolitana.

Respecto a los homicidios de servidores públicos de primer nivel registrados en lo que va de su Administración, entre ellos el de su compañero de partido y ex delegado del ISSSTE, Javier Galván, el titular del Poder Ejecutivo descartó que esos casos hayan desestabilizado al Estado.

"El asunto es que no me intimidé, al contrario, nosotros actuamos con toda firmeza", manifestó.

"Tomamos una decisión de ir a fondo en darle seguridad a los ciudadanos y no permitir que el crimen organizado tuviera en sus manos el control de policías municipales".

Aunque reconoció que los



La Administración de Aristóteles Sandoval presentó ayer al Congreso su Tercer Informe de Actividades.

primeros dos años de su Administración fueron difíciles en materia de seguridad, enfrentando incluso amenazas a su persona, se logró controlar el problema para no llegar a niveles como los de Nuevo León.

Resaltan acciones en movilidad y seguridad

ACTO PROTOCOLARIO

El secretario general de Gobierno entrega el tercer informe al Congreso del Estado

STAGRAM
/trigadajon

ZAIRA Yael RAMÍREZ

La creación de una unidad especializada para investigar la desaparición de personas, el combate a la delincuencia organizada, así como el fortalecimiento de los sistemas estatales de transporte público aparecen entre los logros que destaca el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval en su tercer Informe de Gobierno.

El documento que contiene la información del reciente año de la gestión del mandatario estatal fue entregado ayer por el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, al Poder Legislativo. Se trata de cinco tomos y un disco compacto.

El funcionario estatal fue acompañado al palacio legislativo por el titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Héctor Pérez Partida, y el subsecretario de Enlace Legislativo, Tomás Figueroa Padilla, a pesar de que por la mañana el presidente de la Junta de Coordinación Política, Israel del Toro Castro, lo había desconocido como interlocutor y había llamado al mandatario estatal a desaparecer esa figura.

El diputado naranja dijo que tiene un canal de comunicación directo con el gobernador y el secretario de Gobierno y no está interesado en dialogar con el ex presidente del Instituto Electoral, a quien achaca un mal manejo político en torno a la reforma de participación ciudadana. Roberto López consideró que se trata de asuntos mediáticos.

Los representantes de las fracciones parlamentarias de los partidos Movimiento Ciudadano, Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Nueva Alianza, y el diputado independiente Pedro Kumamoto, estuvieron ausentes durante el acto protocolario de entrega del Informe de Gobierno.

Al secretario general lo recibieron el presidente de la Mesa Directiva, Enrique Aubry de Castro Pakimino, y el líder de la bancada del Partido Revolucionario Institucional, Hugo Costerón Zepeda.

En su mensaje, el secretario estatal resaltó las acciones emprendidas en materia de movilidad y reconoció que se debe trabajar en el tema de educación.



EN EL CONGRESO. Representantes del Legislativo presencian la entrega del documento.

El primer tomo, denominado Informe de Resultados, expone seis dimensiones: entorno y vida sustentable, economía próspera e incluyente, equidad de oportunidades, comunidad y calidad de vida; garantía de derechos y libertad, e instituciones confiables y efectivas.

En materia de movilidad, el mandatario estatal resalta los servicios del Tren Ligero, SiTren y el Macrobus.

"El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), durante sus 26 años de servicio ha transportado a más de mil 700 millones de pasajeros, lo que lo sitúa como el servicio de transporte público de mayor preferencia en el Área Metropolitana de Guadalajara".

Agrega que se instaló un canal de información y recepción de quejas de los ciudadanos respecto a las distintas modalidades del transporte público del estado.

DESAPARICIONES

De acuerdo a los datos que aparecen en el informe, en Jalisco se fortaleció la unidad especializada para la búsqueda de personas.

Sandoval Díaz resalta que en diferentes operativos han participado 958 servidores públicos de la fiscalía general, se realizaron mil 650 visitas a domicilios de personas reportadas como desaparecidas, con lo que se logró la localización de 73 personas en tres días.

"Se creó un grupo de reacción inmediata integrado por policías investigadores y elementos de la policía estatal motorizados para realizar la búsqueda de personas en el Área Metropolitana de Guadalajara, con lo que se logró localizar a 587 personas en cuatro meses".

Según el informe, la fiscalía logró la localización de mil 728 personas de las 2 mil 518 reportadas

como desaparecidas durante 2015, lo que representa 68.93 por ciento de efectividad en la localización.

Asegura que actualmente son 790 las personas por localizar, de las cuales 6.20 por ciento está extraviado; 12.15 por ciento está ausente de su hogar voluntariamente; 67.59 por ciento está reportada como desaparecido (sin datos de ellos), y 14.05 por ciento pudiera haber sido víctima de un delito (existen datos que llevan a esta conclusión).

DELINCUENCIA ORGANIZADA

El mandatario estatal informa de las estrategias implementadas por su gobierno para combatir la delincuencia.

Asegura que "se detuvieron a 10 mil 777 personas y se logró el aseguramiento de 559 armas de fuego, 35 mil 177 cartuchos y 114 granadas; asimismo, se impidió que llegaran a la población 13 mil 142 millones de dosis de droga con el aseguramiento de 7.9 toneladas de marihuana, 21.4 kilogramos de cocaína, 76.29 kilogramos de cristal, 6 mil 382 pastillas psicotrópicas y la destrucción de 128 plantas de marihuana, lo que representó una pérdida para la delincuencia organizada de más de 286 millones de pesos".

De acuerdo a las cifras presentadas por el mandatario estatal mediante la intervención e investigación de delitos de alto impacto, se logró la disminución de 20 por ciento en robo a casa habitación, a negocios y a bancos, con respecto al año 2014.

Se logró la desarticulación de 41 bandas delictivas dedicadas al secuestro, al robo a vehículos de carga pesada, a bancos, a negocios, a personas, a pasajeros del transporte público, al robo de vehículos particulares y a la extorsión.

CARTA FUERTE

El gobernador resalta los servicios del Tren Ligero, SiTren y el Macrobus en el informe



ESCANEA
Contenido extra

MC no negociará con Tomás Figueroa

■ Argumentó la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano (MC), que el problema actual es con el subsecretario de Enlace Legislativo y Concertación

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Luego de diversos desencuentros por temas como el de Participación Ciudadana y Transparencia, el coordinador de los diputados del Partido Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso del Estado, Ismael del Toro Castro, declaró "rota" la relación con el Subsecretario de Enlace Legislativo y Concertación Social, Tomás Figueroa, quien fue designado como "enlace legislativo" por parte del Ejecutivo en Jalisco.

El líder de la bancada naranja aclaró que dicha ruptura es con el subsecretario y no con el mandatario estatal, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, por lo que la relación ahora podría derivarse directamente con el titular del Ejecutivo.

"Este Congreso le dio un trato con mucha corresponsabilidad al tema de Participación Ciudadana, y creo que quien echó a perder la agenda de buena relación entre el Gobierno del Estado y el Ejecutivo es un subsecretario que se pretende erigir como diputado; ya invitaria al subsecretario a que la próxima elección participe, gane una elección y luego ya tenga injerencia en el Congreso", apuntó Ismael del Toro.



ENOJO. Aseguran que las negociaciones serán con el titular del Ejecutivo directamente.

Y aunque oficialmente Aristóteles Sandoval designó a Tomás Figueroa como enlace del Gobierno del Estado con el Congreso local, apunta el líder de la bancada mayoritaria en el Legislativo: "Hay que señalar puntualmente quiénes son los que se equivocaron en el trato y a lo mejor estarán pensando en 2018".

A pregunta expresa de uno de los reporteros durante una entrevista colectiva, el coordinador de los diputados de MC

señaló que si habrá repercusiones en la relación pero solo con el subsecretario: "Con Tomás sí, con el gobernador no. A Tomás yo lo desconozco absolutamente como interlocutor hacia el Congreso y hacia Movimiento Ciudadano. Con el gobernador no, al contrario, trabajar y que desde aquí abonemos a la agenda que requiere Jalisco".

Añadió el diputado que la relación de la bancada naranja será directamente con el gobernador.



Aseguró que dejará de lado su gusto por los motocicletas.

ANUNCIA

Gobernador regresará en 4 semanas

Redacción

■ Durante una entrevista radiofónica (al grupo Radiorégula), el gobernador del Estado de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz dio explicaciones de lo ocurrido con su accidente en motocicleta pocos días antes de presentar su Tercer Informe de Gobierno ante la ciudadanía, dicho incidente fue el causal del retraso de 24 horas para la actividad gubernamental.

Sobre el parte médico, el primer mandatario de Jalisco comentó: "Alortunadamente ayer ya después de la cirugía donde me pasaron una placa y siete tornillos, está ya en vías de recuperarse el tibia, el peroné y parte del tobillo y un esguince de tercer grado en las cervicales, además de algunos golpes".

Además, el titular del ejecutivo explicó el motivo por el cual cayó de la moto en la que circulaba rumbo al municipio de Mazamitla, asegurando que la culpa del derrape se la acredita a tierra derramada en una curva.

"Suelo las fines de semana pues hacer este tipo de recorridos recreativos donde salimos con la familia y bueno en esta ocasión en una curva había un poco de tierra y pues sucedió este percance que lamentablemente solamente fueron estos detalles" exclamó.

Durante la misma entrevista, el gobernador aseguró que dejará el uso de motocicleta, por lo menos mientras se encuentra frente al Poder Ejecutivo de Jalisco.

Por último, el Sandoval Díaz, aseguró que dentro de 4 semanas estará realizando todos los recorridos que demandan su cargo, pues el tiempo que recomendaron las autoridades médicas como reposo regular, sin embargo, dijo que los recorridos a pie, tendrán que suspenderse temporalmente.

EN EL CONGRESO

Piden modificar la Ley de Egresos en algunos municipios

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

■ Para incluir nuevas obras públicas, 12 ayuntamientos piden al Congreso del Estado el aval para modificar las respectivas Leyes de Egresos Municipales.

En la Comisión de Hacienda celebrada este lunes en el Legislativo Local se acordó remitir dichos planteamientos a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepafin) así como a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) para que se analicen el tema, esto debido a que debería determinarse

se antes cuáles proyectos son factibles de realizarse a través de dichas dependencias, como parte del Presupuesto de Egresos del Estado correspondiente a 2016.

LOS SOLICITANTES

Entre los municipios que piden modifica sus Leyes de Egresos se encuentran San Pedro Tlaquepaque, Poncitlán, Tepic, Tlaxiaco, Morelos, Cañadas de Obregón, San Miguel El Alto, Concepción de Buenos Aires, Jalostotlán, Acapulco, Etzatlán, Tumbalán, Ocotlán, y Tuxpan.



La petición al Congreso es para incluir nuevas obras públicas municipales.

El presidente de la Comisión de Hacienda en el Congreso, Ismael del Toro Castro, apunta que corresponde a la SIOP y a la SIOP determinar cuáles peticiones pueden adecuarse al Presupuesto Estatal.

OTROS PIDEN MODIFICAR LEY DE INGRESOS

Por otra parte quienes piden modificar la Ley son los municipios de Atengo y Mexicalcán, además piden adicionar la creación del Observatorio Ciudadano.

Movimiento Ciudadano, primera fuerza en el Congreso, no hará contrainforme Administración de Aristóteles, reprobada: Ismael del Toro

Arturo Ramírez Gallo/ Guadalupe

A tres años de su inicio, la Administración del gobernador Aristóteles Sandoval está reprobada, indicó el coordinador del Partido Movimiento Ciudadano (PMC) en el Congreso de Jalisco, Ismael del Toro Castro, pues aseguró que la calificación reprobatoria quedó clara en las elecciones del 7 de junio de 2015 cuando la mayoría de las alcaldías del Área Metropolitana de Guadalajara las ganaron candidatos de su partido.

"Me quedo con la calificación que le pusieron los ciudadanos el 7 de junio, fue reprobatoria (...). Nosotros compartimos esa visión de los ciudadanos", señaló el diputado local.

El Partido Movimiento Ciudadano

"Me quedo con la calificación que le pusieron los ciudadanos el 7 de junio, fue reprobatoria", señaló el legislador pemecista



Compartimos la visión de los ciudadanos, declaró Ismael del Toro

dano (PMC), que es la primera fuerza política en el Congreso, no contempla un contra informe por el tercer informe de gobierno de Aristóteles Sandoval. Ismael del Toro considera que dicho ejercicio es únicamente de "lucimiento".

"Vamos a hacer un análisis responsable del alcance y de los objetivos que han tenido las políticas públicas del Ejecutivo y hacer algo que provenga de Movimiento Ciudadano, pero de una forma propositiva para el Ejecutivo (...). Hay buena disposición para que se escuchen análisis desde la oposición", agregó.

Tal revisión se hará de manera conjunta por parte de las diferentes

“ Vamos a hacer un análisis responsable del alcance y de los objetivos del Ejecutivo (...) y hacer algo que provenga de Movimiento Ciudadano, pero de forma propositiva”

Ismael del Toro Castro
DIPUTADO DE PMC

fracciones del Poder Legislativo a través del ejercicio de análisis que realizarán los diputados con apoyo de representantes ciudadanos al documento del tercer informe para entregar un documento.

En el Congreso la glosa se realizará en dos días: el 4 de febrero se presentarán los secretarios encargados de la Gobernabilidad y Seguridad; Desarrollo Económico y Medio Ambiente. Y al día siguiente los de Desarrollo Humano, Finanzas y Obra pública.

Luego, se realizarán trabajos de revisión por parte de diputados, ciudadanos, académicos y organizaciones no gubernamentales. Los resultados se entregarán al Poder Ejecutivo. M

Seguridad: abundan temas pendientes

FISCAL HEREDIA REZAC-18

Actividades relacionadas con organizaciones criminales, deficiencias institucionales y corrupción están en la mira



ESCA/EEA
Contenido extra

JUAN LEVARIO

Personas desaparecidas, violencia contra las mujeres, sobrepoblación carcelaria, robo y contrabando de hidrocarburos, extorsiones, producción de marihuana, prostitución y otros. Violaciones de derechos humanos e incremento de homicidios, han sido algunos de los problemas que enfrentó la Fiscalía General del Estado en 2015.

El fiscal general, Jesús Edmundo Alvarado Ramírez, presentó durante el año el fortalecimiento del área especializada en investigaciones de personas desaparecidas y la actualización del padrón, después de que elementos de la dependencia visitaron una por una los centros ilícos de las víctimas, localizando a 71 personas en agosto y a 161 en septiembre. Sin embargo, en la última información que se dio a conocer se confirmó que estaban pendientes 2 mil 400 casos.

En el programa Alerta Amber se recibieron 4 mil 400 reportes por la ausencia o no localización de 4 mil 500 niños y adolescentes, ocho alertas fueron activadas y seis quedaron resueltas.

Además del Centro de Justicia para las Mujeres, que funcionaba desde febrero con la coordinación de distintas dependencias estatales, donde a mil 800 mujeres denunciaron ser víctimas de violencia intrafamiliar o delitos sexuales, la fiscalía creó la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra Mujeres con 10 agencias ministeriales y 25 investigadores.

Quedaron pendientes las resoluciones del comité interinstitucional de análisis de alerta de género, en el que participó la fiscalía, y el 31 de diciembre se cometieron 190 asesinatos de mujeres.

Los homicidios dolosos en Jalisco crecieron 12.5 por ciento con respecto a 2014, alcanzando en 2015 un registro de mil 170 casos.

Las condiciones de hacinamiento en los cuatro centros de reclusión de Jalisco fueron una condición que permaneció sin modificaciones sustanciales durante el año, con capacidad más de la capacidad total de las instalaciones, ya que había 17 mil 204 internos, cuando estaban planeadas para alojar a 10 mil 170 prisioneros.

Para acceder a los datos, hay 1 mil 212 empleados, mil 990 operativos y mil 313 administrativos, de todos ellos, mil 128 están re-

ESTADÍSTICAS

Las cifras en 2015

2,906	Casos de desapariciones sin resolver recorridos por la Fiscalía General del Estado
232	Casos resueltos de desapariciones, según la fiscalía
1,972	Personas desaparecidas de las que no se han reportado personas desaparecidas relacionadas con la comisión de un delito
338	Casos de desapariciones sin resolver, según la familia
3,300	Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco
4,869	Mujeres denunciaron ser víctimas de violencia intrafamiliar
1,017	Homicidios dolosos, lo que representa un aumento de 12.5 por ciento
69	Por ciento por encima de su capacidad los centros de reclusión por en Jalisco
451 mil 185	Libros de hidrocarburo ilegal asegurado; 50 personas consignadas
882	Casos de extorsión, un aumento de 18.87 por ciento
18 mil 074	Reportes de extorsión telefónica; se inhabilitaron 254 números de teléfono
183	Elementos de seguridad fueron separados de sus cargos por reprimir los exámenes de control de confianza
Cerca de 200	Elementos fueron removidos de su cargo por abuso de autoridad, tortura, evasión de presos y otras faltas

todos mínimos de bachillerato, había 1 mil 800 reos estudiando primaria, secundaria y bachillerato, y existían dos clínicas de desintoxicación para darle atención a los adictos.

EXTORSIÓN

La cantidad de víctimas de extorsión creció hasta 882 en 2015, con respecto a las 742 del año anterior, según datos entregados al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, lo cual representó un incremento de 18.87 por ciento.

En el teléfono de atención a la fiscalía se recibieron 18 mil 14 reportes de extorsión telefónica que, de haberse perpetrado, habrían implicado 546 millones 127 mil 752 pesos pagados por las víctimas. Agencias estatales solicitaron inhabilitación de 711 números telefónicos por estar vinculados a ese delito.

De los 13 mil 450 elementos que el fiscal de Delitos Humanos, Edmundo Jaime Haro Reyes, informó que conformaban la fiscalía en 2015 entre operativos y administrativos, recibieron capacitación en materia de derechos humanos a mil 14, especialmente en lo relacionado a la Ley de Atención a Víctimas, es decir, 15 por ciento del personal de la corporación.

De la etapa en que fue fiscal general Luis Carlos Nájera Garibay de Velasco, permanecieron en sus funciones 181 elementos que

NUEVAS ALERTAS

- Se creó el Centro de Justicia para las Mujeres
- Se creó la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra Mujeres, con 10 agencias ministeriales y 25 investigadores; no se ha emitido la alerta de género
- Se creó la Unidad Especializada para desapariciones

habían emprendido los exámenes de control de confianza, a quienes su sucesor, Almaguer Ramírez, separó definitivamente de sus cargos al asumir la titularidad de la dependencia.

Durante los primeros meses de su gestión, el nuevo fiscal le movió de sus cargos a 21 agentes del ministerio público, cuatro secretarios, 40 policías investigadores, 58 policías, cuatro auxiliares, un director, un abogado y un policía civil, por haber incurrido en diversas irregularidades. Según el informe al 30 de la fiscalía, 200 funcionarios fueron removidos de sus cargos por abuso de autoridad, tortura, evasión de personas, omisión al ejercicio de sus funciones.

Los delitos de alto impacto reportaron una disminución en 2015 respecto al año anterior, fueron robos a personas, robo a vehículos particulares, robo a casas habitación, secuestros y violaciones.



www.jalisco.gob.mx

La obra fue inaugurada el domingo

Olvidan construir rampas en glorieta de Mariano Otero

César Ramírez Chávez/Guadalajara

Aunque ya fue inaugurada, a la glorieta de Mariano Otero aún le hacen falta algunos detalles y lo más importante, no cuenta con las rampas necesarias para personas con discapacidad, lo que la convierte en una obra no incluyente.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) anunció en la inauguración que los trabajos de adecuación vial realizados en la zona mejorarán tanto el flujo vial como las condiciones de seguridad para peatones, esto último cuestionado puesto que en algunos puntos existe peligro al cruzar las avenidas que hacen intersección: Mariano Otero y López Mateos.

A un día de haber sido oficialmente concluidas las adaptaciones de la glorieta de Mariano Otero al cruce con López Mateos, MILENIO JALISCO realizó un recorrido por la zona donde fueron evidentes diversos detalles incompletos a los alrededores.

Por ejemplo, en algunos tramos se olvidaron por completo la adaptación de rampas para personas



La obra estuvo a cargo de la SIOP

discapacitadas; en otros sí construyeron rampas, pero éstas van directo al machuelo de la acera de enfrente, lo cual se convierte en un peligro inminente.

Respecto a la colocación de semáforos pareciera que en algunos puntos se arrepintieron de su ubicación inicial, ya que algunas banquetas presentan bases para estos aparatos o para algún poste, lo cual también se convierte en un obstáculo para el peatón. Además, uno de los postes que proporcionan iluminación tipo LED no está correctamente alineado, sino que se encuentra inclinado hacia el arroyo vehicular. M

Las activistas esperan una respuesta a la petición que hicieron al alcalde

Funcionaria de Zapopan violó la Ley de Profesiones

Maricarmen Retto/Guadalajara

La titular de la Unidad de Protección Animal de Zapopan, Norma Lizzet González, violó la Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Jalisco, al ostentarse como licenciada en Diseño Industrial (LDI) sin contar con el título y cédula profesional que la acredite como tal.

La funcionaria fue denunciada por organismos civiles de incurrir en ésta y otras irregularidades en el desempeño de su cargo (MILENIO JALISCO, Enero 27 de 2016); sin embargo el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, aseguró que Norma Lizzet no había firmado "ningún documento" como licenciada (MILENIO JALISCO, Enero 28 de 2016) y se limitó a señalar que las denuncias se debían a un "viejo pleito" entre las asociaciones protectoras de animales.

Este medio tiene copia de diversos escritos oficiales donde aparece su firma al calce de la leyenda "LDI Norma Lizzet González González", entre ellos documentos dirigidos a la Dirección de Ecología referentes a vacaciones, cursos y adscripción de personal de su área, además

La titular de la Unidad de Protección Animal, Norma Lizzet González firmó oficios del gobierno municipal como licenciada, sin tener título



Documentos muestran que la funcionaria incurrió en irregularidades

de una solicitud de intervención ante reportes de maltrato animal.

De acuerdo con la citada Ley de Profesiones "quienes se ostenten como profesionistas ante alguna autoridad en el Estado, deberán acreditarlo mediante la presentación de la cédula profesional o en su caso la autorización provisional" (artículo 12), lo cual la servidora pública no pudo acreditar, pues en los registros de la Universidad de Guadalajara no existe constancia de que se le haya expedido título,

lo cual constataron los organismos civiles denunciante a través de una solicitud de información a la casa de estudios.

La titular de la Unidad de Protección Animal de Zapopan podría hacerse acreedora a una multa de hasta 100 días de salario mínimo general vigente en la capital del estado, por ostentarse como profesionista sin serlo (artículo 52); pero de acuerdo a la falta (alcance de los actos que emanan de la firma de los documentos oficiales)

podría incurrir en un delito que persigue el Ministerio Público.

Organizaciones de la sociedad civil como Fundación Tierra Nueva, Vida Animal y Animal A.C., señalaron que al asumir el cargo, Norma Lizzet González firmó protesta de decir verdad (de la cual se tiene copia) y no fue sino hasta noviembre pasado (luego de los requerimientos de las propias OSC a la Unidad de Transparencia de Zapopan) que la funcionaria solicitó a Zapopan enmendar "el error", al incluir en la papelería oficial el título de licenciada.

Sin embargo, en otros ámbitos, como es la revista sobre mascotas Narices de la que es gerente administrativo, siguió firmando como LDI hasta enero de este año.

Las activistas esperan una respuesta a la petición que hicieron formalmente al alcalde Pablo Lemus para que González González sea removida del cargo por faltar a la ética, y negaron que se trate de un conflicto entre asociaciones, como argumentó el presidente municipal. M

claves

Lo que dice la Ley

► Artículo 50.- Todos los estudios profesionales y académicos ofertados en la curricula de las instituciones de educación superior a que hace referencia el artículo 40 de esta ley, requerirán del título profesional correspondiente en los términos previstos por el artículo 42 de este mismo ordenamiento

► Artículo 12.- Quienes se ostenten como profesionistas ante alguna autoridad en el Estado, deberán acreditarlo mediante la presentación de la cédula profesional o en su caso la autorización provisional; en caso contrario, los servidores públicos que le atiendan, deberán de rechazar de plano su intervención con excepción de lo dispuesto en el artículo anterior

► Artículo 52.- Cuando una persona dentro del territorio del Estado se ostente como pasante o profesionista sin serlo, y realice actos propios de una actividad profesional de las referidas en el artículo 50 de esta Ley, no tendrá derecho a cobrar por concepto de sueldo u honorarios, y se le impondrá además una multa hasta por el equivalente a 100 días de salario mínimo general vigente en la capital del Estado.

Fuente: Ley de Profesiones del Estado de Jalisco

Afirma Zapopan que presentaron renuncia el 28 de enero

Salen dos dobleteros

Francis Bujaidar mantendrá su cargo como coordinador, acota Municipio

CÉSAR RUBIO

De tres funcionarios del Ayuntamiento de Zapopan que trabajaban simultáneamente en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), dos presentaron su renuncia.

Francis Bujaidar, se mantendrá como Coordinador de Promoción Económica y Combate a la Desigualdad, y dejará sus funciones como representante patronal en la JLCA, en tanto la COPARMEX encuentre un sustituto antes de que abandone el cargo.

MURAL publicó que Ángel Mendoza Villalpando, trabaja en el Centro de Promoción Económica y Turismo del Municipio, con un sueldo quincenal de 15 mil 147 pesos; y al mismo tiempo se desempeñaba como representante patronal en la JLCA.

Meten reversa

Tras publicarse que trabajan en dos empleos incompatibles, según la ley, dos de tres servidores públicos en Zapopan decidieron renunciar.

NOMBRE	CARGO ZAPOPAN	CARGO EXTERNO
Francis Bujaidar	Coord. Promoción Económica	Representante patronal en JLCA
Ángel Mendoza Villalpando	Centro de Promoción Económica	Representante patronal en JLCA
Irma Yolanda Gómez Tostado	Jefa de Unidad Departamental E	Representante patronal en JLCA

Por este cargo, percibía un salario a la quincena de 12 mil 465 pesos, y según la nómina en línea de dicha dependencia, cobró la primera quincena de enero, al igual que en Zapopan.

El Ayuntamiento de Zapopan detectó a otra "dobletera", se trata de Irma Yolanda Gómez Tostado, quien fungía como Jefa de la Unidad Departamental E, en la Dirección de Fomento al Empleo y Emprendurismo, con un salario quincenal de 12 mil 500 pesos; y a su vez también laboraba en la JLCA.

Por este puesto, cobraba un salario quincenal de 12 mil 319, y el último cheque que recibió fue en la primera quincena de enero.

El Ayuntamiento de Zapopan informó que Mendoza Villalpando y Gómez Tostado renunciaron a sus respectivos cargos en la administración, para solo quedarse con el empleo de la JLCA.

A los implicados, les llegará su último pago a final de mes, sin embargo les descontarán 4 días en total de la liquidación que les corresponda, pues renunciaron el 28 de enero.



Francis Bujaidar dejó las funciones en la JLCA, para centrarse en el Municipio, aseguran.



RUEDA DE PRENSA. Anuncian que protestarán en contra del matrimonio igualitario; esperan 100 mil personas.

MÓNICA NEUFELD

Exigen que se prohíban los matrimonios gay

EN GUADALAJARA Y ZAPOPAN

Grupos conservadores piden a alcaldes que reviertan la orden de permitir las uniones homosexuales en el Registro Civil

REBECA PÉREZ VEGA

Las oficinas de Registro Civil de Guadalajara y Zapopan no deberían permitir los matrimonios entre parejas del mismo sexo, porque no están autorizados legalmente para hacerlo, reclamaron representantes de Jalisco es Uno por los Niños, quienes exigieron a los alcaldes Enrique Alfaro Ramírez y a Pablo Lemus Navarro que reviertan la orden.

"A Enrique Alfaro y a Pablo Lemus reclamamos y exigimos con extrañamiento que den marcha atrás a la ilegalidad que significa celebrar bodas entre personas del mismo sexo sin estar autorizados legalmente para ello", recalcó Daniel Gallegos Mayorga, consejero fundador de Mexicanos por la Vida de Todos, asociación de la que emana Jalisco es Uno por los Niños.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dictaminó de forma unánime que diversos artículos del Código Civil del Estado de Jalisco violan las

garantías consagradas en la Constitución, pues señalan que la unión civil es exclusivamente para un hombre y una mujer.

En ese contexto, el Congreso local debería realizar modificaciones a esta normativa para posibilitar el matrimonio igualitario, pero el viernes pasado ambos alcaldes decidieron adelantarse y dar luz verde a las oficinas del Registro Civil para que realicen las uniones legales entre parejas del mismo sexo.

El 20 de febrero a las 16 horas los integrantes del Jalisco es Uno por los Niños se reunirán en las afueras del Congreso local para pedirle a los diputados que no reformen el Código Civil del Estado de Jalisco, lo que permitirá el matrimonio igualitario.

"Realizaremos una mega manifestación por la familia y por los niños el próximo sábado 20 de febrero, a las 16 horas, afuera del Congreso del Estado, invitando a todos los asistentes a acudir de blanco, con globos azules y rosas, así como matracas, tambores y todo lo que en un ambiente de fiesta haga retumbar en nuestro estado nuestra voluntad demo-

crática de defender la familia", precisó Gallegos Mayorga.

La organización, que espera reunir a más de 100 mil personas, pidió también al gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz que no tome partido y se abstenga de opinar de forma parcial en torno al tema, ya que el mandatario expresó la necesidad de reformar el código para acatar el fallo de la SCJN.

MOLESTOS POR EL SÍMBOLO

"Al gobernador del estado de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, exigimos con firmeza que se abstenga de seguir gobernando de forma parcial e ideologizada o tomando partido en un debate que no le corresponde, pintando de color de una sola ideología el logotipo de un estado que nos pertenece a todos", solicitó Gallegos Mayorga.

La asociación lanzó una invitación para que la gente escriba, llame y visite a sus diputados tanto en el Congreso como en sus casas de enlace, para "exigirles se abstengan de redefinir el matrimonio en nuestro es-

Al gobernador del estado de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, exigimos con firmeza que se abstenga de seguir gobernando de forma parcial e ideologizada o tomando partido en un debate que no le corresponde, pintando de color de una sola ideología el logotipo de un estado que nos pertenece a todos"

**DANIEL GALLEGOS MAYORGA
CONSEJERO
FUNDADOR DE
MEXICANOS POR LA
VIDA DE TODOS**

tado" y si aun así el Legislativo aprueba las modificaciones al Código Civil, pedirán que se realice un referéndum entre la ciudadanía y se derogue dicho acto legislativo.

En 2015, en la entidad se practicaron 1,208 autopsias a personas asesinadas

Cierra primer mes de 2016 con 84 homicidios en Jalisco

Jorge Martínez/Guadalajara

Durante los 31 días de enero de este año, un total de 84 personas fueron asesinadas en el estado de Jalisco, de acuerdo al sistema estadístico del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

En base a esta cifra, en promedio dos personas fueron privadas de la vida en Jalisco durante los primeros días del 2016, del total de víctimas, 77 eran hombres y 7 mujeres.

La estadística marca que en el municipio de Guadalajara se cometieron 28 homicidios, en Zapopan 13, Tlajomulco reportó 8, Tlaquepaque 7, Tonalá 3, y El Salto 1.

El municipio más violento del interior del estado fue Zapotlán el Grande, con tres homicidios, Ocotlán y Poncitlán, empataron con dos, mientras que Amacueca, Amatitlán, Ayotlán, Encarnación de Díaz, Ixtlahuacán del Río, Jocotepic, La Barca, Mezquitic, San Diego de Alejandría, San Martín de Hidalgo, San Miguel el Alto, Talpa de Allende, Tecalitlán, Tequila, Unión de Tula, y Unión de San Antonio, reportaron sólo un asesinato cada uno.

Los resultados de las necropsias revelaron que 39 de los cadáveres presentaban heridas de proyectil de arma de fuego, 14 lesiones por objetos punzo cortantes, 15 personas murieron por golpes, 15 más estranguladas y en un caso no se ha podido determinar la causa de muerte.

En comparación con enero de 2015, este año registra una baja, ya que durante este mes el año pasado

En comparación con enero del año pasado, la cifra de asesinatos es menor, ya que se registraron 107 de acuerdo con cifras del IJCF



En diciembre de 2015 se reportaron 112 necropsias a personas que fueron agredidas

el reporte del IJCF indica que 107 personas fueron victimadas.

Durante todo el año, se realizaron 1,208 autopsias a personas que perecieron de manera violenta. Tan sólo en diciembre del año pasado se realizaron 112 necropsias por estas mismas causas.

Aunque la tendencia de homicidios disminuyó este año respecto al 2015, desde que los alcaldes de los municipios que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) tomaron posesión en octubre pasado, los asesinatos van a la alza en la ciudad.

Los actuales presidentes municipales entraron en funciones el 1 de octubre del 2015 y de acuerdo

con la cifra del IJCF, desde esa fecha hasta el 24 de enero de este año, la dependencia realizó 279 necropsias a personas que fallecieron en hechos violentos en el AMG.

La capital del estado, gobernada por Movimiento Ciudadano, encabeza la lista negra de crímenes con 119, le sigue Zapopan con 58, el tercer lugar lo ocupa Tlaquepaque con 39, después se encuentra Tlajomulco de Zúñiga con 33 y finalmente está Tonalá que reportó 28.

La estadística señala que en promedio tres personas son víctimas en la ciudad todos los días desde septiembre del año pasado hasta el recién terminado enero.

Durante el mismo período de

tiempo, cuando aún el Partido Revolucionario Institucional encabezaba el poder en la metrópoli, es decir, del 1 de octubre del 2014 al 24 de enero del 2015, la tasa de homicidios era menor.

Para entonces, el IJCF reportaba que entre los cinco municipios más importantes que conforman la ciudad sumaban 199 decesos violentos, esto significa que se cometieron 65 crímenes más durante el período de octubre del 2014 a enero 2016, lo que representa un aumento del 16.01 por ciento en el número de asesinatos.

Guadalajara ocupaba también el nada honroso primer lugar con 91 homicidios, Zapopan reportó

AUTOPSIAS DE ENERO

84 MUERTES violentas

77 HOMBRES

7 MUJERES

28 EN Guadalajara

13 EN Zapopan

8 EN Tlajomulco

7 EN Tlaquepaque

3 EN Tonalá

1 EN El Salto

39 POR heridas de proyectil de arma de fuego

14 LESIONES por objetos punzo cortantes

15 POR golpes

15 ESTRANGULADAS

1 se ignoran causas

Fuente: IJCF

41, Tlajomulco de Zúñiga 31, Tlaquepaque 27, y Tonalá 9.

El caso más grave es Tonalá, Administración encabezada por el peñista Héctor Chávez, quien designó como comisario de Seguridad Pública a Miguel Magaña Muñoz.

En ese municipio la tasa de asesinatos se disparó en un 89 por ciento, ya que del 1 de octubre del 2014 al 24 de enero del 2015, se contabilizaron 9 homicidios y del 1 de octubre del 2015 al 24 de enero de este año se han cometido 28 crímenes, 19 más. M

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Lo que ya no logró Aristóteles

Entregado anoche su tercer informe de gobierno al Congreso del Estado y pospuesto el mensaje del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval con motivo del mismo, el de la mitad de su sexenio, vale la pena consignar de una buena vez lo que el mismo gobierno estatal acepta que ya no podrá revertir en lo que queda de su administración.

Fue el propio gobernador quien lo reconoció el viernes pasado, en la grabación en Televisa de una emisión especial de *Periodismo En Plural*, en la que fue el invitado especial para que, en una entrevista colectiva con los periodistas que participamos en ese espacio, hiciera un balance de lo realizado en el primer tiempo de su gobierno.

Si tuvo oportunidad de ver esa emisión anoche en el Canal 4, sabrá que me refiero a dos temas básicos para definir el futuro del estado y la calidad de vida de los jaliscienses: Salud y Educación.

Actualmente en Jalisco, el problema no es construir un hospital y equiparlo, sino la falta de presupuesto para incrementar la nómina de personal para lograr su operación. Por ello hay un gran déficit de nosocomios, doctores y enfermeras. En números gruesos 300 doctores y al menos 700 enfermeras en muchas localidades del interior del estado. Por eso le cuestioné al gobernador, si en lo que resta de su administración se podría revertir esta situación y satisfacer las demandas de salud de la población. Su respuesta fue un "no" más que contundente.

Y lo más preocupante, fue que el propio gobernador reconoció que esa misma situación priva en materia de educación. También faltan escuelas y maestros pero tampoco hay presupuesto para cubrir nuevas plazas de profesores. (Esto sin contar con el déficit que se ha incrementado por las evaluaciones magisteriales a que obliga la reforma educativa y que han reprobado muchos maestros a nivel primaria).

Pero lo peor, que la crisis presupuestal en estas dos obligaciones claves del estado se debe a la corrupción y la impunidad que privó en los últimos años de parte de una burocracia voraz que desvió los recursos dirigidos a los sectores más vulnerables de la comunidad. Aristóteles Sandoval calculó en cuatro mil millones de pesos lo desviado en salud en el sexenio pasado, mientras que en educación encontró enormes deudas por que la nómina magisterial se cubría con créditos y con recursos de otros programas educativos por el desorden administrativo encontrado y que no ha sido posible sanear.

Incumplidas las demandas en servicios básicos como son la salud y la educación será muy difícil alcanzar otras metas para lograr un mejor futuro para el estado y la calidad de vida de los jaliscienses. Por ello habrá que exigir en tener contralorías y auditorías que hagan su trabajo para que los que se llevaron el dinero para estas asignaturas claves de gobierno lo regresen y que se les castigue para que los de hoy no caigan en la misma tentación, qué hoy nos tiene en jaque. M

twitter: @jbarrera4

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Los niños perdidos

De repente les da por andar en motocicleta para mostrar su arrojo y habilidades; en ocasiones ponen en riesgo el físico jugando fútbol en algún discreto club privado, con los viejos y los nuevos cuates, ignorando que las fantasías de la mente no siempre son correspondidas por los ímpetus del cuerpo.

Suelen perseguir con enfebrecido afán las aventuras amorosas que reafirmen sus cualidades de "macho alfa", en la disputa y la consecución de la simpatía, los amores o los favores de alguna bella dama.

Se rodean de ayudantes y guaruras, para hacer evidente su nuevo estatus y su ilusorio éxito, que corrobora la obsequiosa aprobación de leales subordinados, amigos fieles e incondicionales lacayos. Huyen de sus responsabilidades, las evaden y se irritan con facilidad cuando alguien "les lleva problemas" a su escritorio de trabajo, mientras culpan a sus subordinados de sus propias insuficiencias, ineficiencias e incapacidades.

El sicólogo norteamericano **Dan Kiley** (1983) escribió un libro ("The Peter Pan Syndrome: Men who Have Never Grown Up") en el que aventuró una hipótesis sobre una alteración de conducta que denominó "Síndrome de Peter Pan", conjunto de rasgos que tienen personas que se resisten a crecer.

Se refiere a hombres/niños que se resisten a madurar

y son incapaces de cuidar o proteger a alguien o de intercambiar papeles igualitarios en el contexto de una relación de pareja.

Exhiben un desfase entre su edad cronológica y su madurez afectiva. Hombres que presumen de joviales, simpáticos, alma de las fiestas, deportistas, aplicados seductores de jovencitas a edades notoriamente inadecuadas, con frecuencia no son más que "peter panes" afectivamente inmaduros y promotores de mucha desdicha en las relaciones de pareja y, en general, en sus relaciones familiares, sociales y de trabajo.

Se trata de hombres que no han aprendido la diferencia entre haber crecido y ser adultos, para asumir con formalidad y realismo sus responsabilidades.

Si al nuevo Peter Pan todo le sale bien, disfrutará durante muchos años, pero llegará un momento de reflexión donde comenzará su crisis. Aunque él goce de éxito profesional y económico, se dará cuenta que en su vida no hay nada estable ni firme (<http://portalcantabria.es/Psicologia/54.php>).

¿Ha observado usted que en las generaciones ascendentes de políticos, de "muchachos" triunfadores y neopoderosos que transitan entre los 40 y los 50 años de edad hay muchos "peter panes"? ¿Ya identificó el suyo? ¿Cuál es su favorito?

HECTOR
AGUILAR
CAMÍN

Hace tres meses hice en esta columna mi primer apunte sobre un aspecto, hasta ahora poco visible, de la carísima guerra mexicana contra el narcotráfico: el fenómeno de los desplazados por la violencia.

Aldi a un reporte de Laura Rubio Díaz, investigadora del ITAM, en el informe del Internal Displacement Monitoring Center, correspondiente al año 2015.

Laura Rubio ha publicado ahora un extenso ensayo sobre el tema. Un pasaje central es el siguiente:

"América Latina ocupa el tercer lugar como la región con más desplazados internos en el mundo después de Medio Oriente y África: 7.04 millones de personas desplazadas."

"En la última década el fenómeno se ha intensificado en la medida en que los problemas de inseguridad y violencia asociados con el crimen organizado y el

narcotráfico se han exacerbado. Entre 2012 y 2014, 19 de las 50 ciudades más peligrosas del mundo se encontraban en América Latina, y la región sobrepasó a África en su índice de homicidios."

"Las condiciones que lo permitieron, es decir, la corrupción, la impunidad y la falta de Estado de Derecho, particularmente en Colombia, México, Guatemala, El Salvador y Honduras, continuaron en 2015."

"En estos países el desplazamiento ha sido el último recurso para salvaguardar la vida de individuos, familias o comunidades enteras victimizadas y atomizadas."

"La política de seguridad de mano dura y el uso de las fuerzas armadas para combatir al crimen organizado han incrementado los abusos y violaciones de derechos humanos y, por consiguiente, del desplazamiento interno."

"Además, durante 2014-2015 en algunas provincias de la región el desalojo de comunidades de sus tierras para la explotación ilegal de recursos naturales (minería, madera, aceite de palma, biocombustibles, entre otros) y el cultivo de amapola y cannabis, se convirtieron en prácticas comunes, dejando a miles de familias sin sustento y sin hogar, particularmente en Colombia, Guatemala y México."

"Como resultado de todo lo anterior, en Colombia existen hoy en día 6.04 millones de personas desplazadas al interior del país (32% de su población); en México al menos 281 mil 400; en El Salvador 288 mil 900; en Guatemala 248 mil 500; en Honduras 174 mil".

<http://www.nexos.com.mx/?p=27278>

A las cifras de desaparecidos y homicidios de estos años de México debemos añadir en adelante la de 281 mil 400 desplazados. M

hector.aguilarcamin@milenio.com

EN
PRIVADO
JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

El efecto Trump en México

No todos merecen un epígrafe.
Forestán

Los políticos mexicanos, sobre todo los que aspiran a buscar la Presidencia de la República, y todos los demás mexicanos, también, deberían seguir el fenómeno Trump porque es algo de lo que vamos a sufrir en las campañas con miras a 2018.

Me refiero a la provocación imperitente. En Estados Unidos, para los republicanos, Donald Trump no es uno de ellos, es un experto en mercadotecnia, que muere por salir en los medios, de preferencia en la televisión, como se agiecia en sus antecedentes personales, que al principio se metió en la carrera presidencial por un proyecto de empresa y promoción personal.

En esas condiciones rompió todas las reglas, cruzó todas las rayas, embistió a todo lo que se movía, acusó a minorías, insultó a mayores, se burló de mujeres, de discapacitados y comenzó a crecer, porque hay un sector minoritario, pero vociferante en Estados Unidos que piensa y quiere ser como él.

Continuó con su estrategia, pero con un cambio central: se creyó que podía llegar a la Casa Blanca y se concentró seriamente, si es que eso cabe en él, en ser candidato presidencial y ante la efectividad de su estrategia, la endureció. Hace unos días declaró que era tal su popularidad que si se paraba en la Quinta Avenida de Nueva York y disparaba contra la gente, no perdería ni un voto, lo que es grave, pero es peor que su dicho sea cierto, canceló su participación en el último debate previo al inicio, ayer, de las campañas formales y enseguida destruyó lo que quedaba del libro republicano de lo que no pueden hacer: romper con Fox, la cadena republicana y conservadora, sin que, de nuevo, eso le restara un solo voto, al contrario.

Y en estas condiciones llegó a los caucuses, donde anoche recibió su primera derrota en Iowa, que ya sabrá capitalizar. Trump será candidato a la presidencia de Estados Unidos con los republicanos o sin ellos, lo que los haranes del partido saben y temen.

Ahora, ¿qué tiene que ver Trump con las campañas en México? Pues el tono del discurso. Ya puedo ver a los independientes subidos en el estilo Trump, obligando a López Obrador a endurecer el suyo y, por ende, el de los candidatos de los demás partidos, lo que pondría en desventaja al del PRI.

¿Cuántos Trump nativos vamos a ver en 2018 y años?

RETALES

1. NADA. En la comida de Antonio Cosío, el domingo antes de los toros, coincidieron Gerardo Gutiérrez Candiani y Manlio Fabio Beltrones, quien el viernes había destapado a Alejandro Murat (quien ayer comió con Rosario Robles) como su candidato en Oaxaca. Quedaron de verse.

2. LLAMADAS. El factor que dejó fuera al ex presidente del CCE fue la serie de llamadas de dirigentes y empresarios a Bucareli, Hacienda y hasta Los Pinos, para empujarlo. Como respuesta, al día siguiente notificaron a Murat. El mensaje debió quedar claro y.

3. PRESENTACION. En esa comida un señor en camisa se presentaba: Nacho Peralta de Colima. Ok. M

No vemos malicia, pero en privado

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

LA INVOLUCIÓN DE LAS ESPECIES



Alejandro Murat, candidato único del PRI a la gubernatura de Oaxaca

LEOPOLDO
GÓMEZ

Los independientes y el nuevo juego electoral en México

Los partidos aceptaron las candidaturas independientes con el ánimo de que nada cambiara. Quisieron parecer sensibles a una demanda social, pero sin arriesgar la partidocracia. Pero todo cambió. Los independientes se colaron por la pequeña rendija que les abrieron y obtuvieron éxitos notables en 2015. Su invasión en la arena electoral provocó cambios mayúsculos. No solo transfirieron poder de los partidos a los ciudadanos, sino también de las dirigencias de los partidos hacia quienes aspiran a ser sus candidatos.

Las candidaturas independientes canalizaron el hartazgo de la sociedad con los partidos y la política de siempre. Gracias a ello, El Bronco arrolló en Nuevo León. Desde entonces, los partidos incorporan de manera

destacada a los independientes en sus cálculos electorales. En un primer momento, trataron de cerrarles espacios en varios estados con reformas legales. Ahora, más bien están en la lógica de alentarlos para restarles votos a sus contendientes.

Los candidatos independientes también mostraron que se puede hacer campañas al margen de los partidos y sus prerrogativas. El mejor ejemplo es el de Pedro Kumamoto, quien, con poco dinero y menos acceso a los medios masivos de comunicación, logró un triunfo en Jalisco a partir del trabajo de voluntarios, el encuentro con sus electores y un hábil uso de las redes sociales y la Internet. Frente a los privilegios de los partidos, el empoderamiento de los ciudadanos.

Al interior de los partidos se

está dando otra transferencia de poder. El mejor ejemplo es el de Margarita Zavala. Sin peso en los órganos de dirección de su partido y en condiciones desfavorables para competir por la candidatura panista, Zavala ha coqueteado con la alternativa de competir por la vía independiente. Esta sola posibilidad equilibra un juego que de otra manera sería muy desventajoso para ella. Los dirigentes del PAN, que continúan apertando el padrón interno, saben que ignorarla implica el riesgo de perderla junto con muchos de los votos de su organización. Más poder para un militante y menos para los dirigentes del partido.

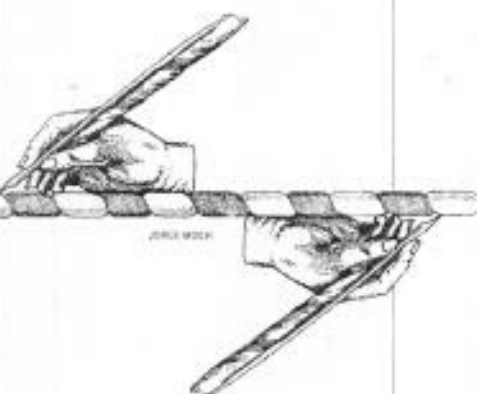
Astí, sin quererlo, los partidos aprobaron reformas que lejos de ser cosméticas, desarticulan la partidocracia y hacen más interesantes las elecciones. M

PERDÓN, PERO...

ROBERTO
BLANCARTE

roberto.blancarte@milenio.com

Cinco afirmaciones falsas sobre el papa



1. El papa viene a México como jefe de Estado. En realidad, la visita del papa es "pastoral", como prácticamente todas las que hacen ahora los papas en el mundo. Si en el siglo pasado todavía se usó en algún momento que las visitas fuesen catalogadas como "de Estado", sea para darle un rango protocolario más alto, sea para no aparecer como proselitistas (en países no católicos), lo cierto es que, por lo menos desde Juan Pablo II, los papas ya no se asumen en estas visitas como soberanos de un Estado cuasificticio (el de la Ciudad del Vaticano), sino como vicarios de Cristo, obispos de Roma o sumos pontífices de la Iglesia católica. Si alguien quiso convertir a esta visita pastoral en una de Estado, fue por desconocimiento o por interés en rendirle honores cívicos a quien no los pide. Pero ya la Santa Sede se encargó de enmendarle la plana.

2. El papa nunca ha estado en la residencia oficial del Presidente. En realidad, ningún papa ha estado en Palacio Nacional, pero desde 1979 Juan Pablo II visitó a José López Portillo en Los Pinos, residencia oficial del Presidente. Hasta una misa celebró allí, a título privado, para la familia del primer mandatario. Era la época en la que el papa, con tal de mejorar las relaciones con México y recién estrenado en su cargo, estaba dispuesto hasta eso.

3. El papa tocará temas sensibles que nunca se habían tratado. Un pequeño repaso de las primeras visitas de Juan Pablo a México, en 1979 y sobre todo 1990, muestra que el papa habló de todo y con todos. En su segunda visita, por ejemplo, Juan Pablo II acudió a un reclusorio en Durango y dirigió un mensaje a los presos. Pero en esos viajes el papa también habló con el cuerpo diplomático, con el mundo del trabajo, con el de la cultura, con empresarios, con indígenas, con mineros y muchos otros sectores sociales y eclesiales.

4. Por primera vez un papa hablará a los migrantes. En realidad, ya Juan Pablo II habló en el referido viaje de 1990 a los campesinos, mineros y "emigrantes", en Zacatecas. Allí les recordó que "también Jesús... hubo de emigrar de su tierra, siendo todavía niño". Mucho ha cambiado desde entonces, por supuesto.

5. El papa le viene a enmendar la plana al gobierno. Eso quisieran muchos, pero en realidad ningún papa realiza sus visitas para llamarle la atención al gobierno en turno. El mejor ejemplo de ello lo vimos en la reciente visita de Francisco a Cuba. En ese sentido, la diplomacia tiene prioridad sobre el mensaje social y político, aunque no deje de aparecer, en forma más bien velada. En suma, el papa no viene a regañar a nadie, pero tampoco a elogiar a algún gobierno. M

ANTILOGIA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx @ Twitter: @ricardomonreal

Por una nueva Constitución

El próximo año nuestra Constitución cumple un siglo. Y son tantas las reformas, adiciones y modificaciones, pero ante todo las violaciones e incumplimientos que registra nuestra Carta Magna, que no debe extrañarnos que desde diversos foros y frentes se pida una nueva Constitución.

Sin embargo, el aparente consenso dominante se convierte en diáspora cuando se pregunta: ¿qué tipo de Constitución? Los planteamientos van desde retomar el texto original de hace un siglo, hasta la configuración de una constitución de pleno y absoluto contenido neoliberal, donde se eliminen "funciones contranatura" del Estado como aquella de regular el mercado y los agentes económicos.

Entre ambos extremos se mueve un abanico de posiciones y planteamientos que van de izquierda a derecha, según el peso que se otorgue a cada uno de los principios binarios (binomios axiológicos) que regula el constitucionalismo contemporáneo: libertad-seguridad; individuo-sociedad; autoridad-derechos humanos; gobernantes-gobernados; soberanía-globalización; Estado-mercado; propiedad pública-propiedad privada; riqueza individual-riqueza social; división vertical y horizontal de poderes; Federación-gobiernos locales; derecho-justicia; legalidad-legitimidad; entre otros valores y principios que suelen entrar en conflicto.

La necesidad de una nueva Constitución no solo deriva de la transfiguración que ha sufrido la original de 1917, sino de la manera tan desaseada como se han ido incorporando disposiciones que desde el punto de vista de la técnica jurídica deberían incorporarse a leyes secundarias o reglamentarias.

Una nueva Constitución en 2017 debería diseñarse con la mirada puesta en los próximos cien años.

UNA CARTA MAGNA que ciudadanice al poder público, de tal forma que convierta a cada mexicano en su propio abogado defensor

de tal forma que las enmiendas y adiciones en el próximo siglo sean las mínimamente necesarias, con un articulado básico que lo mismo pueda ser aprendido y socializado por una niña(o) de primaria que por un adulto mayor, por el mexicano de la frontera que por la indígena del sureste, por el empresario más acudado que por el trabajador informal, por el ciudadano minusválido que por la máxima autoridad del país. Una Constitución que ciudadanice el poder público, de tal forma que convierta a cada mexicano en su propio abogado defensor.

Esto implica, entre otras muchas acciones, eliminar el vicio del instrumentalismo o reduccionismo constitucional. Es decir, la práctica mediante la cual cada presidente o grupo de interés que se hace del Poder Ejecutivo (y últimamente también de los poderes Legislativo y Judicial bajo el esquema de la cuotas partidistas), instrumenta reformas constitucionales para imponer su proyecto político y económico al resto de la sociedad. Un vicio que seguirá avanzando mientras

no exista el contrapeso real de los instrumentos de la democracia representativa directa como el referendo, el plebiscito, la iniciativa ciudadana y la revocación del mandato por causas graves como la corrupción.

Una oportunidad inédita para construir un referente nacional de una nueva Constitución de avanzada, de corte democrático, garantista y social, la tendrá la Ciudad de México este año, con la asamblea constituyente que le dará la primera Constitución en su historia. De aquí puede nacer la esperanza de una nueva Constitución para el México del siglo 21, o la pesadilla de quedarse atrapado en la inercia del constitucionalismo faccioso, burocrático y conservador. M

ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

Twitter: @robertayque

Cubriendo nuestras estatuas

La semana pasada visitó Europa el presidente iraní, Hassan Rouhani, recientemente reintegrado al concierto de las naciones civilizadas gracias a la firma de un tratado, redactado por la Casa Blanca, que permitirá la supervisión de su programa nuclear. Al levantarse la mayoría de las sanciones internacionales, Irán salió de compras sin que nadie le molestara con el asunto de los derechos humanos bajo una de las teorías más feroces en existencia; una que, como botón de muestra, ahorcó a más de 800 pecadores el año pasado.

Rouhani se encontró en Italia con el premier Matteo Renzi, en los imponentes museos Capitolinos. O tempora o mores: las estatuas de mármol del corredor conducente al gran salón fueron cubiertas por evitarle al presidente lo que para su régimen fundamentalista es la ofensa desnuda del cuerpo humano. La frase de Cicerón no puede ser más adecuada, pues abre una alocución contra Lucio Sergio Catilina, senador romano populista, demagogo y golpista, acusando la debilidad y corrupción del Estado romano al retrasar la ejecución del traidor.

El asunto trasciende la anécdota: el clasicismo humanista de las figuras autocensuradas representa lo más hermoso de los valores occidentales, y esconderlos para darle coto a los ayatolás que satanizan esos valores equivale

a avergonzarse, justamente, de lo que representan. Hay que decir que Rouhani visitó también el Vaticano, y que nadie cubrió allí las virgenes o los crucifijos.

Los franceses, por su parte, omitieron el vino en sus comidas, pero ese gesto, al fin y al cabo, quedó en el ámbito de la cortesía doméstica; una mínima consideración los 400 millones de euros que Peugeot Citroën firmó con armadoras iraníes, o los 22 mil millones de euros por 118 aviones que recibirá Airbus.

La última visita que recibió París fue la de Raúl Castro, homenajeado hace días bajo el Arco del Triunfo. La cosecha de Raúl fue un fondo de 212 millones de euros, destinados a incentivar inversiones franco-cubanas que eventualmente paguen la deuda de casi 5 mil millones de euros que Cuba arrastra con Francia desde que dejó de pagarla en 1986. Hiriendo ha sido más que vocal en pedir la remoción de las sanciones contra la isla, resabio estéril de la guerra fría que, más que al gobierno castrista, castiga a los ciudadanos. Y eso está bien. No tan bien estuvo que, en la tierra desde la cual se proclamó la declaración universal de los derechos humanos, nadie mencionara las condiciones de censura y represión bajo la peor dictadura histórica de América Latina. Menos mal que, con los Castro, no hubo necesidad de cubrir las estatuas. M

La tremenda corte

:Rompen

El pastor del rebaño cívico en el Congreso de Jalisco, Ismael del Toro, desconoció al subsecretario de Gobierno, Tomás Figueroa, a quien acusó de pretender entrometerse en el análisis que se lleva a cabo en el Legislativo de la nueva Ley de Participación Ciudadana. El Pope ya dijo que la interlocución en la materia sería sólo con el gobernador del estado Jorge Aristóteles Sandoval, por lo que consideró incluso ociosa la existencia de la dependencia que encabeza el también ex presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

:Desaparecido

Quien brilla por su ausencia, desde hace una semana que la SCJN declaró la inconstitucionalidad de tres artículos del Código Civil de Jalisco dando paso al matrimonio entre personas del mismo sexo, es el ombudsman Felipe Álvarez Cibrián. Los grupos de la diversidad le reprochan que ni antes, cuando el organismo que preside debió actuar en su defensa, ni ahora, salga a medios para pronunciarse en reconocimiento a esta conquista de Derechos Humanos. De hecho, nulo apoyo dio a la

MILENIO



El ombudsman Felipe Álvarez Cibrián

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CÓMO EVALÚA LA SEGURIDAD EN
EL ARRANQUE DEL AÑO?



ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GOL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

acción de inconstitucionalidad que promovió la CNDH... A ver si dice pío ahora que los ánimos comienzan a encenderse y grupos conservadores van con todo para detener la reforma... A la mejor están de puente largo, ya que la CEDHJ tampoco salió en defensa del vendedor de bonice, al que maltrataron policías de Guadalajara en forma por demás abusiva, por su 'intento', dicen, de vender paletas en el centro histórico. El mismo que ayer, en pleno día de asueto y de turismo, estaba muy sucio. Y ahora sin ambulantes, pues.

:Megamanifestación

En tanto, organizaciones civiles que se manifiestan en contra de los matrimonios igualitarios como Jalisco es uno por los niños, ya preparan una serie de manifestaciones que buscan evitar que en Jalisco se modifique la ley y exigieron a los alcaldes del Área Metropolitana de Guadalajara echen para atrás el decreto mediante el cual pueden celebrar estos trámites por la vía civil. Ayer se manifestaron anunciando una gran concentración de ciudadanos afines a su causa, unos cien mil. Por cierto, fustigaron la decisión del Poder Ejecutivo de haber coloreado con la bandera gay los escudos oficiales.

:Abren

Finalmente se cumplió la promesa de Aris de abrir el túnel de Hidalgo a la circulación y vaya que le apuraron para que en el marco de su tercer informe de gobierno no fueran a salir con que a Chuchita la bolsearon y siempre no se había terminado. A marchas forzadas y a todo vapor se la pasaron trabajando los responsables de la obra para que ayer por la noche quedara lista y no tuviera un solo día de retraso de lo contrario quien habría tenido que dar la cara habría sido el mismísimo gobernador. No estarían mal otros ultimátum del jefe del Ejecutivo en ese tenor, nos dicen algunos automovilistas que aún padecen obras abiertas, sin concluir y que no parecen tener fin.

:Promovido

El senador por Jalisco, Arturo Zamora Jiménez, sigue escalando posiciones en el Senado de la República. El día de ayer fue nombrado primer vicepresidente de la Cámara Alta, con lo que será responsable de, además suplir en ausencias al presidente de la mesa directiva, firmar todos los documentos que circulan a todas las dependencias. Chamba que por supuesto deberá combinar con su responsabilidad en la secretaría de elecciones del CEN del PRI en este 2016, año en que ya sacó adelante la contienda celebrada por segunda ocasión en el estado de Colima.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



CON LA BOCA abierta dejó el subsecretario de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado, **David Gómez Álvarez**, a algunos funcionarios con el tema del accidente del Gobernador **Aristóteles Sandoval**.

CUENTAN PERSONAS BIEN informadas que apenas tuvo noticia del accidente, el Subsecretario se apresuró a preguntar qué iba a pasar con la Glosa Ciudadana haciendo a lado el estado de salud del Mandatario.

ÉL ES QUIEN organiza el ejercicio ciudadano con motivo del Tercer Informe de Gobierno, al que fueron invitados críticos y académicos de México y de Latinoamérica.

INTEGRANTES DEL GABINETE ubican a Gómez Álvarez como un funcionario que hace su propio juego, con poco trabajo de equipo con sus compañeros, y hasta con sus superiores.

Y MIENTRAS Aristóteles se recupera en el hospital, desde donde gira instrucciones a sus subordinados, el Secretario general de Gobierno entregó ayer el documento a los diputados.

DE ESTA MANERA, Roberto López cumplió el protocolo oficial. **MAÑANA SERÁ** la glosa ciudadana, y jueves y viernes los funcionarios responderán dudas de los diputados.

LO QUE QUEDARÁ pendiente es la fecha -y la forma-, en que el Gobernador dé su mensaje, una vez recuperado.

TRAS EL ACCIDENTE del Gobernador, el silencio dominó entre los cuerpos de rescate, pues se trataba de un alto mando.

USUALMENTE, CUANDO HAY percances, paramédicos, bomberos, y demás personal que ayuda con su trabajo, comienza a difundir fotos o versiones de como se suscitaron los hechos.

EN ESTA OCASIÓN, no fue así: su trabajo pendía de un hilo si se revelaba cualquier información del caso.

'QUIEN SUBA INFORMACIÓN del gober, casi casi se queda sin trabajo', comentaban entre algunos paramédicos.

¿HABRÍA ALGO QUÉ esconder? ¿O simplemente es que quisieron concentrar toda la información en Comunicación Social?

TODO APUNTA a que hoy quede cerrada la venta la planta de Fertinal en Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Y QUIEN COMPRA será, nada menos y nada más, que Pemex Fertilizantes, cuyo Director es **Edgar Torres**.

EL MONTO de la transacción está estimado en 700 millones de pesos.

LA PREGUNTA QUE se escucha en el medio es: ¿Por qué el interés de Pemex en comprar una planta, que según los expertos cuesta menos que lo que paga por ella?

YA SE SUPO que la iniciativa ciudadana Ley 3 de 3 que hoy presentan el IMCO y el Centro de Estudios Espinosa Yglesias trae muchos apoyos... y muy diversos.

RESPALDAN la idea que busca combatir la corrupción **Pedro Salazar**, director de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; **Sergio López**, director del CIDE, y el ITESM a través de su rector, **David Noel**.

MÁS DE 200 centros Coparmex y Concanaco servirán para recolectar firmas de ciudadanos con el objetivo de llegar a las 120 mil para que la iniciativa ingrese al Congreso para su dictaminación.

Y AUNQUE los impulsores inician hoy sin una sola firma, que nadie se extrañe si logran la meta -y la superan- en poco tiempo, dado el hartazgo ciudadano por la inacción de la clase política ante la corrupción.

ALLÁ EN LA FUENTE



Ismael del Toro, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, sentenció ayer que ha terminado la relación entre los diputados y Tomás Figueroa, enlace legislativo en el Gobierno del Estado.

¿La razón? Parece que no le gustó la forma en que trabajó y construyó la reciente iniciativa en materia de participación ciudadana que propuso el Ejecutivo estatal. Lo acusó de llevar una "muy mal agenda" (lo que eso signifique).

De ahora en adelante, dijo del Toro, todos los asuntos serán tratados directamente con el gobernador pues consideró que la figura de "enlace legislativo" es ociosa, ya que sólo funciona esporádicamente. Ya ni las fanfarrias que echó al aire la semana pasada la Secretaría General de Gobierno al destacar la creación de este enlace legislativo como uno de sus logros en 2015.

Nos dicen que hoy Hugo Contreras, coordinador de los diputados tricolores, responderá a las declaraciones de Del Toro. La pregunta es: ¿será para "cortarla" también definitivamente o para intentar "pegarla"?

Ayer el senador Arturo Zamora fue promovido a Primer Vicepresidente del Senado de la República. Recordemos que en el período anterior de sesiones ya fue Segundo Vicepresidente. Ahora con su nueva responsabilidad, será el encargado de firmar todos los documentos que se envían a todas las dependencias y es quien suplente al Presidente en su ausencia. El peso político de Zamora en la esfera nacional ya es "peso completo".

Esta semana se cumple la fecha límite para que alcaldes de 16 municipios de Jalisco desarmen a sus jefes policiales debido a que reprobaron las pruebas de control de confianza. Fue una orden del gobernador la semana pasada. ¿Cumplirán los ediles? Para la segunda semana de febrero deberán tener ya a los sustitutos.

Nos confirman que algunos de los municipios que deberán acatar la orden del mandatario están El Grullo —nada menos que la cuna de "El Mencho", líder del cártel Nueva Generación—, Concepción de Buenos Aires, Degollado, Encarnación de Díaz, Huejuquilla el Alto, Jesús María, Mexicacán, San Julián, San Marcos, Sayula y los dos más cercanos a la metrópoli: Ixtlahuacán de los Membrillos y Tala.

EL NUEVO LOGOTIPO DE ARIS



CARTUCHO

Qucho

NEGOTIO DEL ESTADO

